

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN AGUADILLA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**I. TITULO DEL CURSO**

**INTRODUCCION A LAS  
CIENCIAS SOCIALES  
SOCIALES I**

**II. CODIFICACION**

**CISO 3121**

**III. CREDITOS**

**TRES (3)**

**IV. HORAS CONTACTO**

**CUARENTICINCO (45)**

**V. PRERREQUISITOS**

**NINGUNO**

**VI. DESCRIPCION DEL CURSO:**

Estudio científico de la interacción humana a través de un examen concienzudo del método científico y su aplicación al estudio de la conducta humana.

Exámen de las fuerzas sociales que han forjado al mundo en que vivimos. Un estudio de los principios básicos de sociología, la antropología y la psicología para analizarla incorporación del individuo a la problemática social. Se analizan los principios básicos de las teorías de personalidad y los factores que afectan su formación.

**VII. TEXTO:** Torres Rivera, Lina, (2009), Ciencias Sociales, Sociedad y Cultura Contemporánea, Cengage Learning, México, Cuarta Edición.

**VIII. OBJETIVOS GENERALES:**

1. Entender y contrastar las diversas metodologías de estudio en las ciencias sociales.
2. Entender y aplicar teorías en las ciencias sociales.
3. Familiarizar a el/la estudiante con los conceptos básicos de la sociología, psicología y antropología.
4. Estudiar de manera crítica las metodologías, teorías y conceptos de las ciencias sociales.
5. Analizar de manera crítica la sociedad y la cultura puertorriqueña.

**IX. OBJETIVOS TERMINALES:**

Al completar el curso se espera que el/la estudiante pueda:

1. Definir el concepto de ciencia.
2. Explicar el método científico y sus limitaciones.
3. Explicar el uso del método científico en las ciencias sociales.
4. Discutir las limitaciones del uso del método científico en las ciencias sociales.
5. Definir el objeto de estudio de las ciencias sociales.
6. Definir el concepto sociedad.
7. Definir el concepto cultura.
8. Discutir la relación entre los conceptos sociedad y cultura.

9. Discutir el concepto de construcción social.
10. Discutir el debate en torno a la cientificidad de las ciencias sociales versus las ciencias naturales.
11. Identificar otros métodos de estudio dentro de las ciencias sociales.
12. Reconocer el debate en torno a las ciencias como construcción social.
13. Analizar críticamente la aportación de las ciencias a la sociedad.
14. Definir el objeto de estudio de la antropología.
15. Explicar los métodos de la antropología.
16. Discutir la teoría antropología.
17. Definir los conceptos básicos de la antropología.
18. Explicar los sistemas de organización social y cultural.
19. Definir el objeto de estudio de la sociología.
20. Identificar los diferentes enfoques sociológicos.
21. Discutir el concepto de estratificación social.
22. Explicar el concepto de marginación social.
23. Discutir críticamente las aportaciones de la sociología.
24. Definir el objeto de estudio de la psicología.
25. Discutir el concepto de la personalidad.
26. Explicar la teoría psicoanalítica.
27. Explicar la teoría conductista.
28. Explicar la teoría humanista.
29. Discutir el debate en torno a la psicología como instrumento de opresión.
30. Reconocer la integración entre las diversas ciencias sociales.

### **XIII. ESTRATEGIA DE EVALUACION**

Se administrarán dos exámenes parciales con un valor de cien puntos cada uno. El examen final será parcial. Se evaluará la clase diaria para un total máximo de cien puntos. La clase diaria se desglosará en dos elementos, participación, y asistencia. Los exámenes parciales constituyen el 75 por ciento de la clase. La nota de la clase diaria constituye el 25 por ciento.

I. Exámen parcial	100 puntos
II. Exámen parcial	100 puntos
III. Clase diaria	100 puntos
A. Participación	
B. Asistencia	
C. Disciplina	
 Total máximo alcanzable	 300 puntos

El promedio de la clase se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones de los exámenes parciales y la clase diaria, esta suma se dividirá entre tres.

Nota: El o la estudiante puede subir la nota del primer examen parcial si su puntuación es menor de 90 puntos con uno de los siguientes bonos:

1. Trabajo Opcional(ver Anejo IV)
  2. Reflexiones (Ver Anejo I)
  3. Creaciones artísticas que apliquen conceptos de la clase(Ver Anejo III)
  4. Informes orales, asignaciones y otros acordados con la profesora.
- Las puntuaciones serán asignadas por la profesora.

Estos trabajos adicionales son de carácter voluntario, no sustituyen a los Exámenes Parciales. Los mismos serán acordados entre la profesora y el/la estudiante. Se incluye Anejos en los cuales se explica detalladamente cómo se evaluará la clase diaria, las reflexiones y otros proyectos.

Nota: Se ofrecerá evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales que hayan sido debidamente identificados/as por el Departamento de Orientación. El o la estudiante deberá entregar a la profesora una carta del Departamento de Orientación que le identifique como una persona protegida por la Ley 51, que contenga recomendaciones de evaluación diferenciada y acomodo razonable de acuerdo con la condición del/la estudiante.

## **XI. DISTRIBUCION DEL CONTENIDO:**

1. Ciencias, metodología y objeto de estudio.
  - A. El concepto ciencia.
    - objetivo de la ciencia.
    - desarrollo histórico.
    - la objetividad versus la subjetividad en las ciencias.
    - críticas a las ciencias.
  - B. El método científico.
    - características del método
    - al proceso científico
    - limitaciones del método
  - C. La metodología de las ciencias sociales.
    - aplicación del método científico a las ciencias sociales.
    - limitaciones de la aplicación del método científico a las ciencias sociales.
    - la científicidad de las ciencias sociales versus las ciencias naturales.
    - la ciencia como construcción social.
    - otros métodos de investigación social.
    - la metodología humanista.
  - D. Análisis crítico de las aportaciones de las ciencias a la sociedad.

Referencias:

Texto: Capítulo II

2. El objeto de estudio de las ciencias sociales.

- A. Sociedad
- B. Cultura
  - elementos de la cultura
  - integración y diversidad cultural
  - la producción de la cultura

Referencias:

Texto: Capítulo IV.

3. Sociología

- A. Evaluación del pensamiento lógico.
- B. Teoría y conceptos básicos
  - la estratificación social
  - funcionamiento
  - teorías de conflictos
  - socialización
  - los grupos minoritarios
- C. Estructura y cambio de la sociedad
- D. Análisis crítico de la aportación de la sociedad.

Referencias:

Texto: Capítulo III

4. Psicología

- A. El objeto de estudio de la Psicología.
  - la penalidad
- B. Teoría Psicoanalítica
- C. Teoría conductista
- D. Teoría humanista y existencial
- E. Análisis crítico de la psicología como ciencia social.

Referencia:

Texto: Capítulo V

5. Antropología.

- A. Las áreas y métodos de la antropología.
- B. Teoría y conceptos básicos.
- C. Los sistemas de organización social y cultural.
- D. Análisis crítico de las aportaciones de la antropología como ciencia social.

Referencia:

Texto: Capítulo III

Nota: Lecturas adicionales serán asignadas.

## **XII. Actividades: Metodología Educativa y Estrategias**

La metodología educativa a utilizarse para lograr lo objetivos del curso incluirán entre otras las siguientes estrategias:

- Trabajos grupales
- Evaluación y auto evaluación de la clase.
- Preparación de informes especiales.
- Reflexiones escritas, individuales y grupales.

### **XIII. RECURSOS:**

El profesor o la profesora dictará conferencias en torno a los temas del curso. Se fomentará la discición en el salón de clases de las lecturas asignadas y de los temas de la actualidad que sean pertinentes al curso desde un punto de vista crítico.

Se auspiciarán foros, talleres y otras actividades extracurriculares en coordinación con el Departamento de Ciencias Sociales.

### **XIV. SISTEMA DE CALIFICACION:**

Se dividirá el total de puntos obtenidos por el/la estudiante por el m puntos de los exámenes y ejercicios ofrecidos y se obtendrá el promedio.

100-90 =	A
89-80 =	B
79-70 =	C
69-60 =	D
59-0 =	F

### **XV. BIBLIOGRAFIA:**

Texto: Torres Rivera, Lina, (2009), Ciencias Sociales, Sociedad y Cultura Contemporánea, Cengage Learning, México, Cuarta Edición.

Referencias electrónicas

[www.endi.com](http://www.endi.com)

[www.onu.org](http://www.onu.org)

[www.who.int](http://www.who.int)

[www.censusbureau.com](http://www.censusbureau.com)

Referencias adicionales;

Rivero, Eneida & Ward, Ana, (1994),  
Introducción a las Ciencias Sociales,  
Universidad de Puerto Rico en Mayagüez,  
Puerto Rico, Vol. 2.

Otero, Edmaris. Diálogo. “El Rap Respuesta a la Marginación”. Octubre 2003

Notas:

1. Este prontuario constituye una guía del curso. El contenido y orden del mismo puede variar de acuerdo a las necesidades de cada grupo.
2. Se asignarán lecturas adicionales al texto.
3. Los/as estudiantes que reciban servicios de rehabilitación vocacional deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo asistido necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para al Persona con Impedimentos OAPI, del Decanato de Estudiantes. También aquellos/as estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con la profesora.
4. Este prontuario ha sido revisado en cumplimiento con los requisitos de acreditación del programa de Educación de la UPR en Aguadilla.

Preparado por Profesora Olga Pérez Rivera

### **Anejo I; Cómo preparar una reflexión para el curso de CISO 3121, CISO 3122 y Economía 3005**

1. Seleccione un artículo de periódico, revista, libro, internet, o una conferencia, documental o película, cuyo tema esté relacionado al curso.
2. La reflexión se hará sobre el artículo, conferencia, documental o película seleccionada.
3. El trabajo se presentará en el orden y formato requerido en esta guía. La reflexión consistirá de las siguientes partes:
  - a. Página de presentación
    - Nombre del/la estudiante
    - Sección y curso
  - b. Introducción al tema (2 puntos)
    - En una o dos oraciones establece cual es el tema central de la lectura.
    - Escribe un resumen del tema, problema o situación que se plantea. Incluye los factores que inciden en el asunto, ejemplos usados por el/a autor/a, y otros elementos que consideres necesarios para describir el problema o asunto.
    - Aclara y explica cuales son el o los conceptos de la clase que usarás en el análisis.
  - c. Análisis del artículo (7 puntos)
    - Utiliza los conceptos de la clase para explicar, examinar o ampliar el tema
  - d. Bibliografía (un punto)

3. Para escribir la bibliografía correctamente usa la siguiente Guía:

✓ Libro

Apellido, Nombre del/a autor/a. (año de publicación entre paréntesis). Título del libro subrayado. Lugar de publicación. Casa publicadora.

✓ Revista

Apellido, Nombre del autor/a. (Núm. y Vol. entre paréntesis) "Título del artículo entre comillas". Nombre de la Revista. Año.

✓ Periódico

Apellido, Nombre del/a autor/a. (año, mes, día). "Título del artículo". Periódico. Páginas donde aparece el artículo.

4. La profesora quitará puntos por deficiencias en ortografía, redacción y organización del escrito.
5. No se otorgarán puntos por resúmenes de lecturas. Un resumen no es una reflexión.
6. La puntuación máxima obtenible por cada reflexión dependerá del número de artículos utilizados. Por ejemplo:  
Si usas un solo artículo la puntuación máxima obtenible será de 10 puntos.  
Si integras dos artículos sobre el tema la puntuación máxima obtenible será de 20 puntos
7. Si usas más de una lectura para tu reflexión deberás indicar como las usaste en el trabajo.
8. Puedes indicar como usaste las lecturas de las siguientes formas:
  - Ej. Según Jiménez (2010), la economía es una de las ciencias sociales más interesantes...
  - Ej. La economía es una de las ciencias sociales más interesantes, (Jiménez, 2009). Sin embargo, algunos/as autores/as....
8. El trabajo puede ser escrito a mano o en computadora siempre y cuando sea legible. No entregue trabajos escritos a lápiz.
9. Entregue su trabajo sin cartapacio o sobre. Sujete las páginas con una grapa.
10. Las reflexiones pueden ser entregadas en el transcurso del semestre. Sin embargo, la fecha final de entrega será el día anterior al último día de clases según se establece en el calendario académico de la UPR en Aguadilla. Luego de dicha fecha y hora no se aceptarán más trabajos escritos, ni por correo electrónico, ni ningún otro medio.
11. No se aceptarán más de tres trabajos por estudiante en la última semana de clases.
12. Trabajos plagiados de la internet o copiados de otro/a estudiante no serán aceptados, ni corregidos.
13. Trabajos que no se relacionen con los temas del curso no serán corregidos. Recuerde, ésta es una oportunidad de demostrar dominio de la clase. Por esa razón los temas tienen que ser relacionados con el curso.

Preparado por la profesora Olga Pérez Rivera



## **Anejo II; Clase Diaria:**

En ésta evaluación del desempeño estudiantil se busca reflejar el respeto y compromiso al aprendizaje propio, al aprendizaje del/la compañero/a y al trabajo de la profesora. El estudiantado demostrará destrezas tales como; dominio propio, organización, atención al proceso de aprendizaje, expresión oral y escrita, pensamiento lógico y crítico, lectura analítica. Se calculará el porcentaje de cada elemento (disciplina, participación y asistencia) y luego se calculará el promedio.

### **1. Disciplina en el salón de clases**

#### **A. No se permite interrumpir la clase con:**

- comentarios que no tienen que ver con el tema en discusión, o que se hacen fuera de turno o interrumpen la clase
- ruidos innecesarios
- conversaciones con el compañero/a.
- uso de teléfonos celulares
- salidas del salón
- uso de vocabulario obsceno
- entrar corriendo al salón, jugar de manos con el o la compañero/a
- otras conductas inapropiadas al salón que interrumpen la concentración y el trabajo

El o la estudiante que no cumpla con los requisitos de disciplina en el salón de clases será referido al Decanato de Asuntos Estudiantiles. Se descontarán tres puntos por cada incidente anotado en la tarjeta del o la estudiante.

## 2. Asistencia y puntualidad

La nota por asistencia será el porcentaje de horas contacto a las cuales asistió el o la estudiante de un de un total de 45 hora contacto requeridas por el curso.

La siguiente tabla te ayudará a entender cómo se hará el cálculo:

Horas contacto	Ausencias	Porcentaje
45	0	100
44	1	98
43	2	96
42	3	93
41	4	91
40	5	89
39	6	87
38	7	84
37	8	82
36	9	80
35	10	78
34	11	76
33	12	73
32	13	71
31	14	69
30	15	67
29	16	65
28	17	62
27	18	59

La nota por puntualidad descontará puntos por las tardanzas de la siguiente manera:

- Una a dos tardanzas = 0 puntos
- tres tardanzas =1 punto
- cuatro tardanzas = 2 puntos
- cinco tardanzas =3 puntos
- y así sucesivamente

Las excusas médicas, legales o por motivos de viaje se aceptarán solo con el propósito de reponer algún trabajo de la clase. Los/as estudiantes atletas,

artistas, militares y otros/as deben presentar evidencia correspondiente para excusar ausencias de acuerdo a la certificación. Sin embargo, es responsabilidad del estudiante entregar las asignaciones a tiempo, coordinar fechas de reposición de exámenes con tiempo anticipado de ser necesario y evidenciar la reposición de las clases a las que se ausente.

### 3. Participación:

- a. El o la estudiante deberá demostrar lectura de los artículos asignados.
- b. El o la estudiante deberá demostrar estar atento/a a la discusión de la clase.
- c. El o la estudiante deberá expresarse mediante oraciones y argumentos articulados.
- d. Es requisito traer las lecturas al salón (descontaré dos puntos por cada incidencia).
- e. El o la estudiante deberá demostrar dominio de las destrezas que se desarrollen en la clase (por ejemplo, lectura analítica, pensamiento crítico, etc.).
- f. Deberá colaborar con los trabajos de subgrupos que se hagan en el salón (se descontarán cinco puntos por cada trabajo de grupo en el cual no esté presente). Ver Anejo sobre trabajos de grupo.
- g. El o la estudiante deberá traer y o entregar las tareas asignadas a tiempo.
- h. Registrarse y participar en las tareas que se asignen en el blog de la clase es requisito, (se descontarán dos puntos por no registrarse en el blog y cinco puntos por cada tarea asignada como requisito en el blog que el o la estudiante no realice).
- i. El o la estudiante demostrará disposición a colaborar en la discusión de los temas tratados en clase.

Preparado por profesora Olga Pérez Rivera

### **ANEJO III: Creaciones Artísticas**

El estudiantado podrá realizar cualquier tipo de obra artística tales como dibujo, cuento, poema, video, etcétera que exprese algún concepto de la clase para obtener puntuación adicional para el I Examen Parcial. El trabajo artístico debe entregarse junto con una breve explicación escrita del concepto que el o la estudiante busca expresar en su obra. Todos los trabajos artísticos tendrán una puntuación de 40 puntos. Dibujos o pinturas de los autores que se discutirán en clase no serán aceptados a menos que formen parte del concepto que el o la estudiante quiera expresar en su obra.

Preparado por Profesora Olga Pérez Rivera

## **Anejo IV. Trabajo Opcional**

### Análisis de un tema social de Puerto Rico

#### Instrucciones generales:

1. El tema de este trabajo tiene que estar relacionado con el curso. Por ejemplo, si el curso es CISO 3122, el tema del trabajo será de ciencias políticas. Si el curso es GEOG 3155, el tema será de geografía. Si el curso es ECON 3005, el tema será de economía. Si el curso es de CISO 3121, el tema será cualquiera relacionado a los temas tratados en el curso.
2. Esto quiere decir que si estás trabajando con un asunto de la clase de Economía debes centrar tu búsqueda de información en las características, causas o consecuencias económicas del asunto.
3. Antes de comenzar tu trabajo es requisito consultar el tema con la profesora para su aprobación.
4. El trabajo debe contener todas las partes que se exigen y debe estar organizado como se pide aquí en este Anejo. De lo contrario no será leído, ni calificado.
5. Es preciso que establezcas una pregunta de investigación y no un tema de investigación. Por ejemplo, la economía de Puerto Rico es un tema que por su amplitud debe ser delimitado para propósito de este trabajo. El desempleo es también un tema demasiado amplio. Para poder delimitarlo tienes que hacerte preguntas. Una pregunta de investigación podría ser; ¿Qué porcentaje de la población desempleada son mujeres jóvenes entre los 16 a 21 años?, ¿Qué características tienen esta población? ¿Cuáles pueden ser las causas de que esta población este desempleada? ¿Qué causas económicas, políticas o sociales puedo identificar? ¿Qué ha hecho el gobierno para solucionar el problema? ¿Qué han hecho las comunidades? ¿Que se ha propuesto?, ¿que pienso sería una buena alternativa?
6. La Bibliografía será organizada de la siguiente manera:
  - ✓ Libro  
Apellido, Nombre del/a autor/a. (año de publicación entre paréntesis). Título del libro subrayado. Lugar de publicación. Casa publicadora.
  - ✓ Revista

Apellido, Nombre del autor/a. (Núm. y Vol. entre paréntesis) "Título del artículo entre comillas".  
Nombre de la Revista. Año.

✓ Periódico

Apellido, Nombre del/a autor/a. (año, mes, día). "Título del artículo". Periódico. Páginas donde aparece el artículo.

7. El trabajo tendrá un mínimo de cinco fuentes bibliográficas.
8. La profesora quitará puntos por deficiencias en ortografía, redacción y organización del escrito.
9. La puntuación máxima obtenible será de 50 puntos.
10. Es requisito indicar como utilizaste las lecturas.
11. Puedes indicar como usaste las lecturas de las siguientes formas:
  - a. Ej. Según Thompson (2010), la economía es una de las ciencias sociales más interesantes...
  - b. Ej. La economía es una de las ciencias sociales más interesantes, (Thompson, 2010). Sin embargo, algunos autores....
12. El trabajo puede ser escrito a mano o en computadora siempre y cuando sea legible. No entregue trabajos escritos a lápiz.
13. Entregue su trabajo sin cartapacio o sobre. Sujete las páginas con una grapa.
14. El trabajo puede ser entregado en el transcurso del semestre. Sin embargo, la fecha final de entrega será el día anterior al último día de clases según establecido en el calendario académico de la UPR Aguadilla, durante la hora de la clase. Luego de dicha fecha no se aceptarán más trabajos escritos.
15. Trabajos plagiados de la internet o copiados de otro/a estudiante no serán aceptados, ni corregidos.
16. Trabajos que no se relacionen con los temas del curso no serán corregidos. Recuerde, ésta es una oportunidad de demostrar dominio

de la clase. Por esa razón los temas tienen que ser relacionados con el curso.

17. El trabajo no debe ser escrito en forma de bosquejo. Recuerda, esto es una guía. El trabajo debe ser redactado en párrafos ordenados y coherentes.

#### Instrucciones específicas:

El trabajo estará organizado de la siguiente manera:

A. Introducción breve (5 puntos)

La introducción debe contener una descripción general del asunto que se va a tratar en el trabajo. También contendrá una breve exposición sobre las razones por las cuales le interesa el problema o asunto y cómo este se relaciona con la clase. Es importante que establezcas claramente un problema o asunto a estudiar.

B. Descripción del estado actual del problema de acuerdo a la literatura (10 puntos)

En esta parte usted presentará las características, aspectos o elementos que inciden en el asunto a tratar. Tiene que incluir estadísticas en la descripción del problema. Si no encuentras datos estadísticos para el tema seleccionado, entonces selecciona otro tema. Incluirás las tablas o datos estadísticos con las fuentes en las cuales los encontraste.

Además, explicarás en qué consisten los hallazgos de dichos datos estadísticos. Por ejemplo; “De acuerdo con las estadísticas de la JCA, (2010) los grupos entre las edades de 16 a 19 años....”

Recuerda que las estadísticas son solo una parte de la descripción del asunto, por lo que debes incluir otras características, aspectos y elementos que inciden en el mismo. Si te limitas a exponer datos estadísticos el trabajo se considerará incompleto.

C. Causas de acuerdo a la literatura: (10 puntos)

Expondrás diferentes causas del problema en cuestión de acuerdo a lo que encontraste en la literatura. Recuerda explorar causas económicas, sociales, políticas, o geográficas en tu estudio.

D. Soluciones encontradas en la literatura. (10 puntos)

Expondrás las diferentes soluciones que el gobierno o la comunidad hayan creado para trabajar con el asunto. Puedes incluir leyes, programas o proyectos.

E. Análisis y conclusión: (10 puntos)

Opina y evalúa las causas del problema. Opina y evalúa sobre los intentos de solución que encuentres. Compara las soluciones con las causas del problema. Puedes incluir tu opinión general del asunto. Aporta lo que tú consideras que serían alternativas de manejo o de solución de acuerdo a tu opinión.

Elabora una conclusión final de lo que encuentres.

F. Bibliografía (5 Puntos)

Cada lectura que enumeres en esta parte debe estar citada en el trabajo. El mínimo son cinco fuentes bibliográficas. Solamente dos de dichas fuentes serán de la internet. El resto pueden ser entrevistas, libros, capítulos de libros, artículos de periódico artículos de revistas, documentales, etc.